

## AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TUDELADUER/2012/000001** Fecha de publicación: **31 Enero de 2012**

### Rectificación del Anuncio de Licitación

Número de expediente: **0001/2012**

Descripción del Objeto de Contrato:

**Trabajos de Gestión del Punto Limpio de Tudela de Duero**

Advertido error en el anuncio de licitación publicado en este perfil de contratante con la referencia indicada, se hace pública la siguiente rectificación:

- En el apartado 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación, letra a): Fecha límite de presentación, donde dice: "02/02/2012". Debe decir: "15/02/2012".
- En el apartado 11. Otra información adicional, donde dice: """. Debe decir: "Corrección de errores publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, nº 25 de fecha 31 de enero de 2012, ampliando el plazo de presentación de ofertas hasta las 14.00 h., del día 15 de febrero."

Motivo de la rectificación:

Por contradicción entre lo establecido en la cláusula 13.10 del Pliego de Condiciones Administrativas y la condición número 9 el Pliego de Condiciones Técnicas que han de regir el contrato del servicio de explotación del punto limpio, se determina que el horario a partir del que se pueden presentar ofertas es el establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas, es decir la Cláusula 13.10 queda redactada de la siguiente manera: "13.10. El adjudicatario deberá mantener abierto al público el Centro durante un mínimo de 18 horas semanales distribuidas de la siguiente manera: De lunes a domingo de 11 a 14 horas. Martes: Cerrado. Este horario podrá modificarse previo acuerdo del Ayuntamiento y del concesionario, no así el número de horas de apertura que será el que se determine en la oferta de quien resulte adjudicatario."